

POLITICA DE PROTECCION DE DATOS MAKE SYSTEMS

GENERALIDADES

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de la sociedad **MAKE SYSTEMS S A.S**, domiciliada Centro Empresarial Ciudad del Río– Antioquia, con dirección Cra. 48 #20-34, El Poblado, Medellín, Antioquia– y teléfono 321 7117095, En cumplimiento a lo establecido por la Ley 1581 de 2012, considerando que para el desarrollo de las actividades comerciales.

MAKE SYSTEMS S A.S recopila y administra bases de datos de sus clientes, proveedores, empleados, contratistas y accionistas, y es por tanto responsable del tratamiento de datos de carácter personal y comercial, por lo tanto, la empresa ha diseñado la política de uso, manejo y protección de datos personales, contenida en este instrumento.

Mediante este documento, de acceso en el domicilio principal de la empresa y demás medios de comunicación establecidos con las partes de interés para su publicación y socialización, se conocerá la política de uso, manejo y protección de datos personales **MAKE SYSTEMS S A.S**, que busca garantizar la protección del derecho de Habeas Data que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información sobre ella recopilada y contenida en archivos y bases de datos de naturaleza privada o pública; así se garantiza el control y decisión sobre su información personal.

Esta Política aplica a todos los datos personales a los que **MAKE SYSTEMS S A.S** acceda para el cumplimiento de sus actividades misionales y complementarias a su objeto.

Con la implementación de la Política **MAKE SYSTEMS S A.S** da cumplimiento a lo establecido en el literal k) del artículo 17 de la Ley 1581 de 2012.

La finalidad de la empresa al diseñar, implementar y divulgar la Política de Uso, Manejo y Protección de Datos Personales es procurar garantizar a empleados, accionistas, proveedores, clientes y contratistas, la reserva de la información y las seguridades para el tratamiento de la misma, dentro del marco normativo mencionado y en cumplimiento al derecho de Habeas Data.

DEFINICIONES

La política de uso, manejo y protección de datos personales está basada en las regulaciones aplicables en materia de protección de datos (ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013), de donde resultan las siguientes definiciones:

– **Autorización:** Consentimiento que, de manera previa, expresa e informada emite el titular de algún dato personal para que la empresa lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales.

– **Base De Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización y acceso.

– **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

– **Dato Público:** Es el Dato Personal calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

– **Dato Sensible:** Es el Dato Personal que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen afiliaciones sindicales, el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas, morales o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

– **Encargado:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

– **responsable Del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

– **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de **MAKE SYSTEMS S A.S** y quien es sujeto del derecho de habeas data;

– **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

– **Aviso de Privacidad:** Es toda operación o conjunto de operaciones y procedimiento sistemático, electrónico o no, que permita la recolección, conservación, ordenamiento, almacenamiento, modificación, relacionamiento, uso, circulación, evaluación, bloqueo, destrucción, supresión y en general, el procesamiento de Datos Personales, así como también su transferencia a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones, cesiones, mensajes de datos.

– **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

– **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

– **Autorizado:** Es **MAKE SYSTEMS S A.S** y todas las personas bajo la responsabilidad de la EMPRESA, que por virtud de la Autorización y de estas Políticas tienen legitimidad para Tratar los Datos Personales del Titular. El Autorizado incluye al género de los Habilitados.

– **Habilitación:** Es la legitimación que expresamente y por escrito mediante contrato o documento que haga sus veces, **MAKE SYSTEMS S A.S** a terceros, en cumplimiento de la Ley aplicable, para el Tratamiento de Datos Personales, convirtiendo a tales terceros en Encargados del Tratamiento de los Datos Personales entregados o puestos a disposición.

MAKE SYSTEMS S A.S, en el desarrollo de sus actividades recolectará, utilizará, almacenará, transmitirá y realizará diversas operaciones sobre los datos personales de los Titulares. En todo Tratamiento de Datos Personales realizado por la EMPRESA, los responsables, Encargados y/o terceros a quienes se les transfiera Datos Personales deberán dar cumplimiento a los principios y reglas establecidas en la Ley y en esta Política, con el fin de garantizar el derecho al habeas data de los

Titulares y dar cumplimiento a las obligaciones de Ley de la Firma. Estos principios son:

a) Autorización previa: Todo Tratamiento de Datos Personales se llevará cabo una vez se haya obtenido la Autorización previa, expresa e informada del Titular, salvo que la Ley establezca una excepción a esta regla. En caso de que los Datos Personales hayan sido obtenidos con anterioridad a la Ley, la EMPRESA buscará los medios ordinarios y alternativos pertinentes para convocar a los Titulares y obtener su autorización retroactiva, siguiendo lo establecido por el Decreto 1377 y las normas concordantes.

b) Finalidad autorizada: Toda actividad de Tratamiento de Datos Personales debe obedecer a las finalidades mencionadas en esta Política o en la Autorización otorgada por el Titular de los Datos Personales, o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de Tratamiento de Datos Personales. La finalidad del Tratamiento particular de un Dato Personal debe ser informada al Titular del Dato Personal al momento de obtener su Autorización. Los Datos Personales no podrán ser tratados por fuera de las finalidades informadas y consentidas por los Titulares de los Datos.

c) Calidad del Dato: El Dato Personal sometido a Tratamiento debe ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Cuando se esté en poder de Datos Personales parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error, la EMPRESA deberá abstenerse de Tratarlos, o solicitar a su titular la completitud o corrección de la información.

d) Entrega de información al Titular: Cuando el Titular lo solicite, la EMPRESA deberá entregarle la información acerca de la existencia de Datos Personales que le conciernan al solicitante. Esta entrega de información la llevará a cabo la dependencia de la EMPRESA encargada de la protección de datos personales.

e) Circulación restringida: Los Datos Personales solo pueden ser Tratados por aquel personal de la EMPRESA que cuente con autorización para ello, o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades. No podrá entregarse Datos Personales a quienes no cuenten con Autorización o no hayan sido Habilitados por la EMPRESA para llevar a cabo el Tratamiento.

f) Acceso restringido: Salvo por los Datos expresamente autorizados, la EMPRESA no podrá hacer disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios de comunicación masiva, a menos que se establezcan medidas

técnicas y de seguridad que permitan controlar el acceso y restringirlo solo a las personas Autorizadas.

g) Confidencialidad: MAKE SYSTEMS S A.S debe siempre realizar el Tratamiento disponiendo las medidas técnicas, humanas y administrativas que resulten necesarias para mantener la confidencialidad del dato y para evitar que sea éste adulterado, modificado, consultado, usado, accedido, eliminado, o conocido por personas no Autorizadas o por personas Autorizadas y no Autorizadas de manera fraudulenta, o que el Dato Personal se pierda. Todo nuevo proyecto que implique el Tratamiento de Datos Personales deberá ser consultada esta Política de Tratamiento para asegurar el cumplimiento de esta regla.

h) Confidencialidad y Tratamiento posterior: Todo Dato Personal que no sea Dato Público debe tratarse por los responsables como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo entre el Titular del Dato Personal y la Firma haya terminado. A la terminación de dicho vínculo, tales Datos Personales deben continuar siendo Tratados de conformidad con esta Política y con la Ley.

i) Seguridad: La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

Para todos los procesos que impliquen el tratamiento de datos personales de clientes, empleados, proveedores, contratistas, accionistas o terceros con los cuales se relacione en desarrollo de las actividades previstas para el cumplimiento de su objeto social **MAKE SYSTEMS S A.S** deberá tener en cuenta e informarle a dichas personas de manera expresa y previa, por cualquier medio del cual se pueda conservar una constancia de su cumplimiento, que de acuerdo con la Ley, los Titulares de Datos Personales tienen los siguientes derechos:

– Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente **MAKE SYSTEMS S A.S** o a los Encargados. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **MAKE SYSTEMS S A.S**, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley.
- Presentar solicitudes ante **MAKE SYSTEMS S A.S** o el Encargado del Tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus Datos Personales, y a que éstas le entreguen tal información.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la Ley.
- Ser informado por **MAKE SYSTEMS S A.S** o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus Datos Personales de las bases de datos de la EMPRESA cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado mediante acto administrativo definitivo que en el Tratamiento la Firma o el Encargado del Tratamiento ha incurrido en conductas contrarias a la Ley o cuando no hay una obligación legal o contractual de mantener el Dato Personal en la base de datos del responsable.
- Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.
- Conocer las modificaciones a los términos de esta Política de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones o, en su defecto, de la nueva política de tratamiento de la información.
- Tener fácil acceso al texto de esta Política y sus modificaciones.
- Acceder de manera fácil y sencilla a los Datos Personales que se encuentran bajo el control de la Firma para ejercer efectivamente los derechos que la Ley les otorga a los Titulares.
- Conocer a la dependencia o persona facultada por **MAKE SYSTEMS S A.S** frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

Los Titulares podrán ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en esta Política, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original. Los menores de edad podrán ejercer sus derechos personalmente, o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente. Así mismo podrán ejercer los derechos del Titular los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del titular con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

CASOS EN LOS QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE LOS DATOS EN PODER DE MAKE SYSTEMS S A.S

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos comprobados de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

MAKE SYSTEMS S A.S PUEDE SUMINISTRAR INFORMACIÓN A ESTAS PERSONAS SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

- A los titulares de datos, sus causahabientes o sus representantes cuando así lo soliciten a la empresa.
- A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, que con tales facultades se dirijan a **MAKE SYSTEMS S A.S**
- A los terceros que sean autorizados por alguna disposición legal expresa.
- A los terceros a los que el Titular autorice expresamente entregar la información y cuya autorización sea entregada **MAKE SYSTEMS S A.S**, la cual debe estar suscrita

con reconocimiento de firma y contenido ante Notario Público, en procura de la seguridad del dato del titular.

DEBERES DE MAKE SYSTEMS S A.S CON LOS TITULARES DE DATOS

Los datos personales pertenecen a sus titulares, quienes tienen facultad para tomar decisiones sobre dichos datos. Al reconocer lo anterior, **MAKE SYSTEMS S A.S** usará los datos personales exclusivamente para los fines permitidos por las normas vigentes y por esta Política, necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en su objeto social.

En consecuencia, **MAKE SYSTEMS S A.S** como responsable del tratamiento de los datos informa los deberes a su cargo:

- Obtener la autorización expresa del Titular del dato, por cualquier medio idóneo.
- Informar al Titular del dato sobre sus derechos, al recopilar los datos, dentro de las opciones que permitan las disposiciones legales vigentes.
- Dar a conocer al Titular del dato que es su decisión responder y brindar la información requerida.
- Informar a sus proveedores, clientes, contratistas, empleados, accionistas y toda persona de quien reciba datos personales, el tratamiento que dará a dichos datos, así como su finalidad y mecanismos de actualización; esto se divulgará por los medios legalmente permitidos, tales como y sin limitarse al diligenciamiento de formatos, envío de mensajes de texto, acceso a través de redes sociales, acceso al sitio web **MAKE SYSTEMS S A.S**
- Velar por que al Titular del dato le sea respetado en todo momento el derecho al Habeas Data en los términos de ley y de la presente Política.
- Conservar de manera adecuada, segura los registros de datos personales.
- Reportar los datos de identificación, dirección física o electrónica, teléfono, del funcionario o área que tendrá la calidad de responsable del tratamiento, a través de cualquier medio de divulgación idóneo.

FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES POR MAKE SYSTEMS S A.S

MAKE SYSTEMS S A.S, como resultado de la ejecución de las actividades previstas en su objeto social, accede a datos de sus clientes, proveedores, contratistas, empleados, accionistas y terceros; los cuales destina a diversos usos legítimos como:

- Fines administrativos, operativos, comerciales, sociales, promocionales, informativos, de mercadeo, ventas, para el mejoramiento continuo y cumplimiento en el desarrollo de sus actividades.
- Ejercer su derecho de conocer de manera suficiente al usuario con quien se propone entablar relaciones, prestar servicios, y valorar el riesgo presente o futuro de las mismas relaciones y servicios.
- Ofrecer conjunta o separadamente con terceros o a nombre de terceros, servicios, comerciales y conexos.
- Realizar campañas de promoción, marketing, publicidad, beneficencia, servicio social o en conjunto con terceros.
- Ingreso en concursos o participación en encuestas.
- Registros para eventos.
- Procesos de selección en el manejo de información de aspirantes y empleados directos e indirectos.
- Estudiar y atender solicitudes de servicios de los titulares de datos en cualquier tiempo.
- Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de la empresa.
- Cumplir con los procesos internos de la empresa en materia de administración de proveedores y contratistas.
- Cumplir los contratos de servicios celebrados con los clientes.

- Las demás finalidades que determinen los responsables en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento y que sean comunicadas a los Titulares en el momento de la recolección de los datos personales.
- El control y la prevención del fraude y de lavado de activos, incluyendo, pero sin limitarse a la consulta en listas restrictivas, y toda la información necesaria requerida para el SARLAFT.
- El proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos de la empresa.
- Procesos al interior de la empresa, con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas.
- La transmisión de datos a terceros con los cuales se hayan celebrado contratos con este objeto, para fines comerciales, administrativos, de mercadeo y/o operativos, incluyendo, pero sin limitarse a la expedición de carnets, certificados personalizados y certificaciones a terceros, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- Mantener y procesar por computadora u otros medios, cualquier tipo de información relacionada con el negocio del cliente con el fin de brindar los servicios y productos pertinentes.
- Las demás finalidades que determinen los responsables en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas de **MAKE SYSTEMS S A.S**

En consecuencia, para las finalidades descritas anteriormente **MAKE SYSTEMS S A.S**, puede, entre otras actividades:

- Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares de datos en una o varias bases de datos, en el formato que estime más conveniente.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares de datos.
- Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares de datos, con cualquier información que tenga a disposición legítimamente, referente a cualquier relación que tenga el titular de los

datos con **MAKE SYSTEMS S A.S**, donde el responsable del tratamiento cuente con previa autorización.

– Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre el Titular se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral e históricamente completa el comportamiento que como deudor, usuario, cliente, garante, endosante, afiliado, beneficiario, suscriptor, contribuyente y/o como titular de servicios financieros, comerciales o de cualquier otra índole.

– Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por el Titular.

– Estudiar, analizar, personalizar y utilizar la información suministrada por el Titular para el seguimiento, desarrollo y/o mejoramiento, tanto individual como general, de condiciones de servicio, administración, seguridad o atención, así como para la implementación de planes de mercadeo, campañas, beneficios especiales y promociones.

– Compartir con sus accionistas y con empresas aliadas, vinculadas, afiliadas o con los aliados de negocios que se sometan a las condiciones de la presente Política.

– Extender la información que obtenga en los términos legales, a las compañías contratistas de servicios de recolección, almacenamiento y manejo de sus bases de datos, previas las autorizaciones con que cuente para ello.

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

Para el logro de las anteriores finalidades **MAKE SYSTEMS S A.S** requiere de los titulares de los datos su autorización previa, libre y debidamente informada.

Esta autorización del Titular es una declaración que le informa:

– Quién es el responsable o encargado de recopilar la información.

– Los datos recopilados.

- Las reglas para ejercitar los derechos de acceso, supresión o actualización de datos.
- Las finalidades del tratamiento de los datos.
- La información sobre recolección de datos sensibles.
- La autorización puede constar en cualquier medio permitido por las normas vigentes, bien sea físico o electrónico, siempre que permita su consulta a través de sistemas organizados.

Para obtener la autorización del Titular, **MAKE SYSTEMS S A.S** puede utilizar, entre otros y sin limitarse a estos medios:

- Los diferentes contratos celebrados **MAKE SYSTEMS S A.S**, siempre que haya previa socialización de la Política de Habeas Data y en cumplimiento a lo legalmente establecido.
- Formulario de inscripción y/o actualización a los programas que realice **MAKE SYSTEMS S A.S**
- Formatos, cartas, actas y/o diferentes documentos de autorización.
- Actividades por medio de redes sociales, como Facebook, YouTube, google plus e Instagram.
- El diligenciamiento de formatos de petición, queja o reclamos establecidos en por la empresa.
- A través de los medios de comunicación establecidos con las partes interesadas y por los medios establecidos por la empresa para el desarrollo de sus actividades y los estipulados para servicio al cliente a nivel Nacional.
- A los datos resultantes de análisis, procesamientos, evaluaciones, tratamientos y comparaciones, les serán aplicables las mismas autorizaciones que otorga el Titular.
- En los eventos de datos personales de menores de edad y adolescentes, **MAKE SYSTEMS S A.S** deberá contar con la autorización previa, expresa e informada del padre, la madre o representante legal del niño o adolescente.

PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

CONSULTAS

El Titular de Datos Personales que consten en las bases de datos de la EMPRESA, sus causahabientes, sus representantes y/o apoderados, aquellos a quienes se ha estipulado a favor de otro o para otro, y/o los representantes de menores de edad Titulares, podrán formular consultas respecto de cuáles son los Datos Personales del Titular que reposan en las Bases de Datos de **MAKE SYSTEMS S A.S**

Las consultas serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Estos mecanismos podrán ser físicos o electrónicos a través del correo electrónico Contact@makesystems.com.co Cualquiera que sea el medio, la EMPRESA guardará prueba de la consulta y su respuesta.

- a) Si el solicitante tuviere capacidad para formular la consulta, de conformidad con los criterios de acreditación establecidos en la Ley 1581 y el Decreto 1377, la EMPRESA recopilará toda la información sobre el Titular que esté contenida en el registro individual de esa persona o que esté vinculada con la identificación del Titular dentro de las bases de datos de la EMPRESA y se la hará conocer al solicitante.
- b) El responsable de atender la consulta dará respuesta al solicitante siempre y cuando tuviere derecho a ello por ser el Titular del Dato Personal, su causahabiente, apoderado, representante, se haya estipulado por otro o para otro, o sea el responsable legal en el caso de menores de edad. Esta respuesta se enviará dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha en la que la solicitud fue recibida por la Firma.
- c) En caso de que la solicitud no pueda ser atendida a los diez (10) hábiles, se contactará al solicitante para comunicarle los motivos por los cuales el estado de su solicitud se encuentra en trámite. Para ello se utilizará el mismo medio o uno similar al que fue utilizado por el Titular para su comunicar su solicitud.

d) La respuesta definitiva a todas las solicitudes no tardará más de quince (15) días hábiles desde la fecha en la que la solicitud inicial fue recibida por **MAKE SYSTEMS S.A.S**

RECLAMOS

MAKE SYSTEMS S A.S dispone de mecanismos para que el Titular, sus causahabientes, representante y/o apoderados, aquellos que estipularon por otro o para otro, y/o los representantes de menores de edad Titulares, formulen reclamos respecto de (i) Datos Personales Tratados por **MAKE SYSTEMS S A.S** que deben ser objeto de corrección, actualización o supresión, o (ii) el presunto incumplimiento de los deberes de Ley de la empresa.

Estos mecanismos podrán ser físicos o electrónicos a través del correo electrónico:

El reclamo deberá ser presentado por el Titular, sus causahabientes o representantes o acreditados de conformidad con la Ley 1581 y el Decreto 1377, así:

-Deberá dirigirse a **MAKE SYSTEMS S A.S** por vía electrónica a la dirección de correo Contact@makesystems.com.co; Cra. 48 #20-34, El Poblado, Medellín, Antioquia Centro Empresarial Ciudad del Río

-Deberá contener el nombre y documento de identificación del Titular.

-Deberá contener una descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y el objetivo perseguido (actualización, corrección o supresión, o cumplimiento de deberes).

-Deberá indicar la dirección y datos de contacto e identificación del reclamante.

-Deberá acompañarse por toda la documentación que el reclamante quiera hacer valer.

La EMPRESA antes de atender el reclamo verificará la identidad del Titular del Dato Personal, su representante y/o apoderado, o la acreditación de que hubo una estipulación por otro o para otro. Para ello puede exigir la cédula de ciudadanía o documento de identificación original del Titular, y los poderes especiales, generales o documentos que se exijan según sea el caso.

Si el reclamo o la documentación adicional están incompletos, la EMPRESA requerirá al reclamante por una sola vez dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Si el reclamante no presenta la documentación e información requerida dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha del reclamo inicial, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Si por cualquier hecho la persona que recibe el reclamo al interior de la EMPRESA no es competente para resolverlo, dará traslado del reclamo a la brevedad posible a la Gerencia, e informará de dicha remisión al reclamante.

Una vez recibido el reclamo con la documentación completa, se incluirá en la Base de Datos de la EMPRESA donde reposen los Datos del Titular sujetos a reclamo una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Esta leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Se entiende que el titular de la información ha dado su autorización cuando sea por escrito, oral o mediante conductas inequívocas, es decir, aquellas que no admiten duda o equivocación y que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización.

Se informará a los titulares de datos personales que se encuentran en una zona de video vigilancia mediante señales o avisos implementados que cumplirán con el siguiente contenido:

- Incluir información sobre quién es el responsable del tratamiento y sus datos de contacto
- Indicar el tratamiento que se dará a los datos y la finalidad del mismo

- Incluir los derechos de los titulares de la información
- Indicar el lugar donde está publicada la política de tratamiento de la información

DIVULGACION DE LA INFORMACION

El acceso y divulgación de las imágenes será restringido y su tratamiento solo será por personas autorizadas por el Titular y/o por solicitudes de una autoridad pública en ejercicio de sus funciones. En consecuencia, esta información que se recolecta por medio de sistema de vigilancia será controlada y consistente con la finalidad establecida por el responsable del tratamiento de datos.

DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

1. Acceso a las imágenes por parte de los titulares de datos personales
2. Supresión de imágenes

SEGURIDAD INFORMÁTICA

MAKE SYSTEMS S A.S ha implementado una política de Seguridad Informática de estricto cumplimiento para todos los colaboradores, enfocada en prevenir el uso y acceso no autorizado a los datos de carácter personal.

MAKE SYSTEMS S A.S, hace declaración de seguridad y privacidad en orden a demostrar y comunicar su compromiso con una práctica de negocios de alto nivel ético y dotado de los controles internos apropiados.

Además, hace esta declaración para garantizar el compromiso con la protección de los datos personales de los usuarios internos y externos de la compañía.

ENCARGADO DE PROTECCION DE DATOS RESPONSABLE

Toda petición, consulta, queja o reclamo relacionada con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

Entidad: **MAKE SYSTEMS S A.S**

Dependencia: Administración

Cra. 48 #20-34, El Poblado, Medellín, Antioquia

Correo electrónico: Contact@makesystems.com.co

Teléfono: 321 7117095

Algunas de las funciones particulares de esta área en relación con Datos Personales son:

- a) Recibir las solicitudes de los Titulares de Datos Personales, tramitar y responder aquellas que tengan fundamento en la Ley o estas Políticas, como por ejemplo: solicitudes de actualización de Datos Personales; solicitudes de conocer los Datos Personales; solicitudes de supresión de Datos Personales cuando el Titular presente copia de la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo con lo establecido en la Ley, solicitudes de información sobre el uso dado a sus Datos Personales, solicitudes de actualización de los Datos Personales, solicitudes de prueba de la Autorización otorgada, cuando ella hubiere procedido según la Ley.
- b) Dar respuesta a los Titulares de los Datos Personales sobre aquellas solicitudes que no procedan de acuerdo con la Ley.

VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las bases de datos con las que cuente **MAKE SYSTEMS S A.S** tendrán validez hasta tanto se extinga el objeto social de la misma o bien los titulares de los datos personales revoquen la autorización para el tratamiento.

CAMBIOS Y VIGENCIA DE ESTA POLÍTICA

Si **MAKE SYSTEMS S A.S**, modifica esta Política o el Aviso de Privacidad, se publicará aquí la declaración modificada y conforme a lo establecido en por la Ley y la presente Política, con la fecha de la actualización, sin perjuicio de que pueda divulgarse por otros medios, como el envío de correos electrónicos, materiales físicos al interior de la empresa, publicación de una notificación en el sitio web o redes sociales.